

El Obrero Balear

PERIODICO SOCIALISTA DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Número suelto 5 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122 pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'25 pesetas al mes.—Fuera de la capital 1'00 ptas. trimestre.—Extranjero 1'25 ptas. id.—Paquete 30 números 1'00 ptas.

AÑO XIII NÚM. 546
Palma de Mallorca 7 de Septiembre de 1912

Para la Dirección dirigirse al Director y para la correspondencia al Administrador.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Círculo Socialista

AGRUPACIÓN DE PALMA

Esta entidad se reunirá en junta ordinaria y extraordinaria el próximo lunes día 9 a las ocho y media de la noche para tratar asuntos de mucho interés para el Partido.

Se recomienda la puntual asistencia de todos sus afiliados.

Palma 6 de Septiembre de 1912.
—El Secretario, Damián Ballester.

Peores que los monárquicos

Los mal llamados republicanos, que se sientan en los sitios de nuestro Ayuntamiento; representándose a sí mismos, y no al pueblo por obra y gracia de los monárquicos, ni se enmiendan ni se corrigen.

Ante esta calamidad local, que pretenden embellecer con el nombre de presupuestos, sin duda, creyendo salir airosos, han presentado una proposición en la que hacen constar que si bien les desagrade el impuesto sobre gas y electricidad y las subvenciones para fiestas y funciones religiosas, de ningún modo acudirán a la obstrucción con el fin de que se les respete lo suyo cuando sean mayoría, y otros conceptos alusivos a los obreros no menos sofisticos y embaucadores.

¡Cuanta farsa! solo los hombres que no tienen ideas y que lo único que los lleva al municipio son los intereses creados a su favor, pueden proferir tales palabras, ¿Es faltar al respeto a nadie (el exponer las propias convicciones hasta con calor si se quiere) y en consecuencia combatir las que uno considere opuestas? No ofrece duda.

Lo que sucede, con estos republicanos de *double*, es que quieren encender una vela a Dios y otra al Diablo; por una parte, tienen la necesidad de agradar a aquellos de quien depende la estabilidad de los empleos de los suyos y prebendas otorgadas a sus paniaguados por los mismos monárquicos, a cambio de traicionar ideas sacratísimas, y por otra, intentan hacerse simpáticos a las masas, para que adquirida sobre ellas cierta influencia, les sirva de autoridad cuando quieran amalgamarse con los que llevan el cotarro en la cosa pública.

Pero estén seguros, que los incautos que puedan pescar, serán muy pocos, porque incautos no son precisamente los que buscan plazas de escribientes, médicos y demás para sus allegados, y por fatalidad, los que atraigan hacia el asilo, serán gente de esta que por mucho que se es-

fuerzen no lograrán desvanecer la opinión de los que comprendieron a tiempo que la aplicación del artículo 29, tan recomendada y casi exigida por los exrepublicanos, obedecía a tener que atender a intereses creados, con motivo de altos empleos, y que el empeño en imponer el arbitrio sobre las carnes, respondía al mismo fin; como también la cuquería adoptada con el presupuesto.

No son palabras lo que más convence, son hechos; al pueblo no se le puede decir que el impuesto sobre la carne es insustituible cuando ya se cuenta con el de inquilinato para indemnizar la expropiación de las aguas, con motivo de la ley especial para esta Ciudad, ni que se está en contra de subvenciones para funciones religiosas cuando son los primeros en proponer cantidades como las de la Soledad y Patronato Obrero que tiene más de clerical que de católico.

Hechos como los citados, contribuyeron en gran medida a que la casi totalidad de los buenos republicanos se divorciaran con dichos elementos, y que nosotros, los socialistas, rompiera-mos la conjunción con ellos, aunque «La Última Hora» se empeñe en dar a entender que seguimos conjuncionados seguramente para hacernos servir también de tapadera para la última colada municipal; si conjuncionados con elementos tan turbios estuviéramos, con motivo de su actitud con los presupuestos, la romperíamos de nuevo; si fácil fuera conjuncionarnos con republicanos, a fin de moralizar la casa de la Villa, suprimiendo gastos, tales como sueldos de empleados, capataces y oficinistas cuyo trabajo se concreta a cobrar la nómina, el día dos de cada mes, en este caso iríamos con ellos de la mano, y el pueblo sentiría los efectos de una honrosa administración.

Comentarios

Los periódicos burgueses publican telegramas poniéndonos de manifiesto que en Marruecos hay una calma completa.

No lo dicen así los franceses, porque aún no hace muchos días sostuvieron una escaramusa con los rifeños que no salieron muy bien parados.

Por lo que parece, esta empresa de penetración pacífica nos va a resultar cara, tanto a los franceses como a los españoles.

Lo malo del caso es que únicamente sufren las consecuencias de los lirismos de nuestros gobiernos las clases proletarias.

Así vamos aguantando el embate que tenemos encima.

¡Válganos San Pablo y los demás santos habidos y por haber!

¿No se han enterado nuestros lectores de un caso bastante curioso, ocurrido la semana pasada en nuestra Santa Iglesia Catedral?

Pues fué el caso, por supuesto, un milagro, el que no se quemara todo lo existente en dicha iglesia, y de ello podemos dar gracias a Dios que hasta las tejas no tocaran el suelo.

Un milagro fué el que únicamente tuvieran la suerte de que el fuego se prendiera en algunos santos, empezando por San Bernardo y...

¿Ningún otro santo de los que habitan la casa fué en ayuda de los que corrían peligro de abrasarse en las llamas?

Que nosotros sepamos, ninguno.

Todos tenemos reversos de fortuna; cuando se toca el pellejo tocamos a rebato.

Lo que es el mundo de hoy: llorar, reír y llorar...

¡Pobres de los santos que os deshaceis entre llamas!

* *

Pues señor, no tenemos para pan y comemos tortas.

Falta dinero para empedrados y otras muchas reformas en nuestra ciudad, y sin embargo, nuestro Ayuntamiento lo tiene para agasajar a los extranjeros que nos visitan.

Bonito modo de ver las cosas que tienen nuestros ediles.

Abandonar lo necesario para atender a lo superfluo.

Paga pueblo... y calla.

* *

Ya tocan a su fin las obras de la calle de Colón.

Hace tiempo que nos quejábamos de la lentitud en que se verificaban dichas obras.

Hoy podremos decir que se concluyen después de bastantes molestias ocasionadas al comercio de la calle de Colón y de los muchos transeúntes que pasan por allí.

Convendría se activaran un poco más estas obras, a fin de terminarlas cuanto antes.

En el Municipio

Sesión del día 2 de Septiembre

Abierta por el Sr. Alcalde, apruébase el acta, pasando a dar cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Obrador da cuenta del incendio ocurrido en la Catedral, y, después de elogiar al cuerpo de bomberos, pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por aquella desgracia.

El señor Alcalde se muestra conforme con la petición, y dice que acaba de recibir las gracias del Sr. Obispo por los servicios que la brigada de bomberos prestó.

El Sr. Cirer se interesa por la brigada de bomberos, y dice que necesita una reforma y lo mismo el material.

El Sr. Salas dice que para esta tarde está convocado el Sindicato de Riegos a una reunión en la cual han de dar los primeros pasos sobre el asunto de las aguas. También indica que el Sindicato nombrará, de su seno, una Comisión, para que se agregue a la de aguas, y propone el nombramiento de otra Comisión asesora, formada por don Eusebio Estada, don Bernardo Amer, don Manuel Guasp y don Epifanio Fábregues.

Así se acuerda.

Discusión de los presupuestos

El Sr. Alcalde abandona la presidencia y pasa a ocuparla el Sr. Puigdorfilá, concediendo la palabra al presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Carbonell.

Dice, dicho señor, que la Comisión de Hacienda, antes de formar los presupuestos, estudió bien los del corriente año, y en vista de la necesidad que hay de efectuar en Palma mejoras y reformas importantes, se convenció de la falta de recursos, y como único medio de hallarlos acudió a la creación de nuevos impuestos. En la Comisión hubo criterio unánime, pero que quisieron saber la opinión de las fuerzas vivas del país, manifestó los informes recibidos, explicó cuales eran los nuevos impuestos y los que se gravaban, y terminó diciendo que no era grande el sacrificio que se pedía al vecindario, sino un impuesto moderado, y que los presupuestos se presentaban sin criterio cerrado y que aceptaban todas las enmiendas que fueran razonables.

Se da lectura a una proposición presentada por la minoría republicana, suscrita por los señores Cirer, Obrador y Trián, en la cual dicen que no está en su ánimo entorpecer la obra de la mayoría, respetando ahora sus presupuestos, para que el día que sean ellos mayoría se les tenga el mismo respeto. Y que propondrían, si se propusiesen obstruir, la baja del impuesto sobre gas y electricidad, pero que se limitarán sólo a fiscalizar, si bien ponen su voto en contra de cualquier función religiosa. Termina la enmienda pidiendo la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Cirer dice que ha oído con gusto las explicaciones del Sr. Carbonell, y que a pesar de ser firmante del proyecto de los presupuestos disgustábase el impuesto sobre gas y electricidad porque son cosas necesarias para la vida y que el pueblo emplea, y que vería con gusto un impuesto sobre los autos, que significa ostentación y superabundancia; pero que como la ley no nos da derecho a este impuesto resigna, si bien lamenta que los ingresos gravan a los obreros, y que los ricos no nos ayuden.

El compañero Roca usó de la palabra mostrando su disconformidad en algunos puntos del proyecto de presupuesto, dice que no está conforme en manera alguna, como lo tiene demostrado en varias ocasiones, con el impuesto sobre las carnes, por ser un artículo de primera necesidad, y por gravar la vida de los menesterosos,

censura el que hay quien dice que el impuesto sobre la carne no grava la vida de la clase obrera porque no come mucha carne, y afirma que esta es la causa de que no coma la necesaria que debería comer para la conservación de la vida y es porque el jornal no llega para más, aunque trabaje constantemente, y que en cambio hay quien sin trabajar la come en abundancia, y mejor.

También afirma que el problema de mayor importancia que deberían resolver los municipios debería ser el de abaratar las subsistencias para facilitar un poco más la vida a los que viven del jornal y bajos salarios, y quiere, por lo tanto, que conste su voto en contra y manifiesta que éste es también el sentir de los obreros asociados, y que si las colectividades obreras no han presentado proyecto para la sustitución del impuesto sobre las carnes, es porque saben el sentir de la Comisión de Hacienda y de la mayoría de los señores concejales, que es el de mantener gravadas las carnes, y en vista de esto no han querido gastar pólvora en salvas.

Respecto al aumento de impuesto hasta el máximo sobre el gas y electricidad, dijo nuestro compañero que tampoco estaba conforme, y hacía constar su voto en contra, porque este impuesto indirecto viene a gravar la situación económica de la clase desheredada, y que el aumento sobre el fluido, es lo mismo que gravar las subsistencias, por ser un elemento indispensable a la vida moderna, como ha dicho el señor Cirer, y respecto a la cantidad que figura en el presupuesto para culto religioso, que tampoco está conforme, no tan sólo por cuestión de principios sino también porque cree que se debe respetar el no gastar dinero que individuos de todas creencias en materia de religión, tienen acumulado en las arcas municipales, y que no es lógico que se consiernen 3.000 pesetas para culto de una religión determinada y que por lo expuesto quiere que conste su voto en contra.

El Sr. Sabater hace manifestaciones de no estar conforme sobre el impuesto de gas y electricidad.

El Sr. Pou dice que se levanta como individuo de la Comisión de Hacienda para contestar a los que le precedieron en el uso de la palabra.

Hace manifestaciones del estado deplorable de las calles y caminos vecinales y del abandono de muchos servicios municipales, por no ser suficientes los recursos con que cuenta el Municipio para poder reparar éstas y muchas más necesidades de la vecindad, como es también el alcantarillado.

Dice que esto es igual a una casa que se derrumba y sin dinero, «¿qué hacemos? ¿dejarla derrumbar o pedir dinero para restaurarla? «lo último», y por esto dice que acudimos al pueblo en busca de dinero, y que ya sabemos que a nadie le sienta bien que le pidan dinero.

Dice que el impuesto de la carne, gas y electricidad los acepta como un mal menor, y que no se ha adoptado el impuesto sobre automóviles porque la ley no nos concede medios.

El compañero Roca dice que si no se hubiese puesto el máximo de lo que se puede gravar el gas y la electricidad, propondría que el impuesto fuese progresivo, pagando de esta manera los pequeños consumidores, una pequeña parte, pero que, respecto a lo que había manifestado el Sr. Alcalde, de que la ley no permite

que se grave más el impuesto de los automóviles está conforme que es así, pero que el Ayuntamiento está facultado para poner a los autos arbitrios por otros conceptos legales, iguales a los que los Municipios de Barcelona, Valencia, Madrid y que otros tienen establecidos, y que este arbitrio recompensaría a las 22 mil pesetas que ha de dar el gas y la electricidad.

El Sr. Pou dijo que la Comisión de Hacienda lo estudiaría.

Se dió lectura a una enmienda presentada por el Sr. Tous, en la que figura un impuesto más sobre las carnes.

Además del impuesto que figura en el presupuesto sobre las carnes, el Sr. Tous aumenta 5.000 pesetas más, en la forma siguiente: aumento de 4 céntimos más por kilogramo de las reses abiertas en canal, lo mismo con las reses de cerda.

Por limpieza de cada res vacuna 1 peseta, en vez de 50 céntimos y 25 por cada lanar o cabrío.

Por estancia en los corrales, puede cobrarse, 50 céntimos por res vacuna, en vez de 25, y 15 en vez de 10, por lanar.

Este total daría aproximadamente unas 5000 pesetas.

El compañero Roca califica de absurdo este aumento y protesta de él, y dice que ni un céntimo más es admisible, el Sr. Salas y Sabater hacen manifestaciones en contra.

La enmienda del Sr. Tous se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

El Sr. Sabater y el compañero Roca presentan una proposición para que el Ayuntamiento nombre tres comadronas para asistir a los partos de familias pobres, que serán distribuidas en la siguiente forma: una en la parte de la ciudad, otra en la parte baja, y la otra en el Arrabal de Santa Catalina; las tres, en conjunto, estarán dotadas con mil pesetas; fué aprobada.

El Sr. Salas propone que se vote una subvención para las Hermanitas de los Pobres, y el señor Obrador propone una subvención de 250 pesetas para el Patronato Obrero. Las dos son aprobadas.

Después de algunas enmiendas de escaso interés se aprueban los presupuestos y se levanta la sesión.

Víctima del Ideal

A cada paso que damos, se encuentra la maldad manifiesta, del elemento *neo*, haciendo de las suyas. Sin respeto a las ideas, ni a las personas, los clericales obran como verdaderos inquisidores, imponiendo el último castigo al que se desmanda en lo más mínimo, o hace claras exposiciones del comercio que realizan en nombre del *buen Cristo*.

Ayer en Bilbao, antaño en Madrid, y ahora en Mallorca (aquí la cuestión clerical es movimiento continuo) cometen felonías con las personas honradas, como no ha muchos días la han cometido con nuestro estimado compañero Damián Feliu, de Alaró.

Este camarada, no pudiendo sufrir con calma los manejos de curas, monjas y frailes, que no perdonan medio alguno para sacar dinero a costa de la ignorancia reinante en el mencionado pueblo (del mismo mal padecen todas las poblaciones invadidas por la gente de sacristía) hubo

de lanzarse a escribir unas modestas cuartillas, que, la verdad, todo lo que tenían de modestia, tenían de veracidad y sana doctrina para el pueblo obrero; ¡buena la hizo! mas como dicho escrito fuera insertado, con el título de «Notas Clericales», en el número 542 del OBRERO BALEAR, correspondiente al día 10 de Agosto próximo pasado, tan pronto como los clericales se enteraron de su contenido, no tardaron en hacer presa, empleando con Feliu los medios rastrosos de que siempre se valen para perjudicar al adversario.

El caso es uno de los estúpidos procedimientos que usan los que a todo trance recomiendan paciencia y resignación. Veámosle: el compañero aludido trabajaba en casa de Sastre y compañía, su oficio es zapatero, y los clericales, aprovechando la influencia que debido a sus engaños poseen, han logrado que nuestro amigo sea despedido del taller donde ganaba el mendrugo de pan a costa de su sudor.

Pues bien, después de conocer la saña de los más enemigos del pueblo trabajador, puesto que persuadidos estamos de que lo mismo que obran en esta ocasión, lo hacen siempre que cualquier proletario se dispone a luchar por emanciparse y dar a la luz los principios fundamentales que tienen a la Humanidad sumisa en la miseria, ¿qué nos toca hacer? ¿Hay que desmayar por eso? De ninguna manera, antes al contrario; trabajar con más energía, emplear nuestros esfuerzos, debemos en aras del *bien común*, como único y exclusivo medio que nos ha de llevar a la conquista, de todos los explotados deseada. Esto es: La emancipación del *Género humano*.

Por tanto, siga nuestro correligionario Damián Feliu, por su camino, no le importe las censuras de los quediranses, y, si los clericales le excomulgan, en cambio los socialistas, y no tan solo los socialistas, sino todas las personas de mediano criterio, aun siendo éstas reaccionarias, verán en la persona de Feliu un hombre consciente, amante de sus compañeros y luchador incansable que no se humilla ante los déspotas; ante los verdugos que emplean el arma vil para vencer al enemigo.

Elogiando, pues, la honradez de nuestro amigo, le felicitamos por su buen comportamiento y le deseamos tan buen tino como hasta la fecha para propagar las ideas redentoras.

J. G.

¿Son republicanos?

Esta pregunta se nos ocurre, para saber si cabe en hombres de ideas avanzadas proponer una subvención para el *Patronato Católico*, pues siendo este centro un constante propagador en contra de la República y los republicanos, suponemos que, al votar cantidades el Municipio, por causa de concejales que se llaman republicanos para centros, que no son otra cosa que fábricas de «requetés», es hacer traición a la causa y a los luchadores que dan su vida por el ideal.

Explicado el por qué de la interrogación que encabaza este modesto escrito, se nos previenen otras. A saber: ¿En qué programa republicano consta que sus ediles, en el concejo, hagan labor pro los «carcas»? Es en el *Radical*, en el *Federal*, en el *Conjuncionista*, o en el *pancista*? La respuesta esperamos.

De Enhorabuena

Con razón debemos felicitarnos los socialistas del mundo todo, sin que sea esto echarnos flores, por los ingresos que recientemente ha experimentado nuestro partido.

Ayer fué Oscar Pérez Solís, capitán de artillería, quien, en un arranque de sinceridad, y despreciando un porvenir por muchos envidiado, se separó del ejército, para ingresar como soldado de fila en las huestes proletarias; como es hoy Martini, (Silva Viviani) comandante italiano del mismo cuerpo, quien oficialmente ha ingresado en la Agrupación Socialista de Roma.

La generosidad de estos individuos nos honra en extremo, honra al Partido Socialista.

Sus incoartables conciencias e inflexible actitud, bien merece sean imitados por cuantos aspiramos a ver resueltos y saborear con deleite nuestros anhelos difundidos en estas palabras: IGUALDAD, FRATERNIDAD y JUSTICIA.

De la decisión tanto de Pérez Solís (español) como de Martini (italiano) guardarán imborrables recuerdos futuras generaciones.

¡Llor á la ideal!

José Monserrat

Lluchmayor 2-9-1912.

De Inglaterra

En Inglaterra, parece que principiará una nueva huelga en la Navegación, esta vez no lo son los simples marineros y trabajadores de los muelles, sino lo son los mismos oficiales de los barcos. Hace pocos meses se organizaba, bajo el título «Nacional Unión de los capitanes y camaradas de barcos; la cual en contra a la asociación ya existente, la cual quería ser en formas modernas en su agrupación.

Esta nueva agrupación, ahora, ha presentado sus peticiones a los armadores, diciéndoles, que si acaso no lo conceden la presente semana principiará ¡la huelga; en uno de los barcos, cuyo nombre no se dice, y seguidamente no teniendo efecto, se implantará uno por uno en los demás barcos.

Las peticiones de sueldo son por barcos de 3000 á 5000 toneladas, mensual, 25 libras esterlinas para capitanes; 14 a los primeros oficiales; 12, para los segundos, y 10, para los terceros. Para los barcos de más de 5000 toneladas, 30 libras esterlinas para el capitán; 15, 13 y 11; además dos chilling por cada hora de trabajo que se aumente.

Los jornales de esta manera resultarán ser un 30 por 100 más.

El presidente de la agrupación «Macfarlane» dice que los oficiales serán apoyados por las simpatías de marineros y fogoneros. Los oficiales, no solo piden aumento de sus jornales, sino, que piden mejor organización de salvamento y mayor tripulación.

De Alemania

La Estadística de nuestro colega alemán *Laebell*, sobre ejército y armada, nuevamente da resultado que la cantidad de los efectivamente útiles para el servicio se disminuyen de año en año. De cada 100 reclutas presentados, estaban

útiles en el año 1907, 54,9; en 1908, 54,5; en 1909, 53,6; en 1910, 53. Se funda en el aumento del industrialismo en dicho país. Así estaban, por ejemplo: de cada 100 reclutas en el departamento de Alsacia, servían 66,7; en Rusia, 6,30; del E., 61; pero en «Llesia» (minas) solamente 49,8; en Brandeburgo y Berlín, 42,1.

Este resultado tendría que dar ocasión a cuidados para el Gobierno, de tomar medidas energicas para el cuidado del trabajador y las reformas de sus viviendas para no matar de tal su pueblo.

Traducido por L. E. Scmit.

CORONILLAZOS

El fuego y los Santos

I

En la semana pasada un accidente ocurrió. San Bernardo se quemó y Palma está disgustada de ver su imagen quemada, negra como un carbonero; afeitado con esmero, iba el santito infalible. Ya se ve que es imposible ser *sacristán y torero*.

II

Santa Rosa, su vecina que tampoco se movió, totalmente se quemó cual si llevara bencina; no hubo justicia divina para excusar de tal fuego, dándoles de agua un buen riego paisanos y marineros y brigada de bomberos, entre ellos ningún *lego*.

III

Junto a ellos, San Antón, fijamente les miraba; mas no se apresuraba en ir por su salvación, siendo del fuego patrón veía que se quemaban; pero, como no gritaban, ningún daño sentirían; pues de madera serían y a gusto se calentaban.

IV

Pronto abrirán suscripciones para hacer otra capilla que será una maravilla; según dicen, en sermones, con dinero y oraciones, el santo restaurarán; buen capital sacarán sólo de los donativos. Si lo administran los *vivos* la bolsa se llenarán.

V

La capilla se ha quemada, y hay que estar de sobre aviso. Hacer otra es bien preciso, para que sea *adorada, bendecida y alabada*; no sólo del clerical.

De todo el mundo es igual,
pues bastante viviremos,
incendios apreciaremos
al *etne sacramental*.

VI

Si se quema una capilla,
hay que hacer otra, en verdad,
implorando *cuidad*
uno que otro coronilla;
cae un pobre, y, en camilla
le llevan a socorrer,
pobre, como debe ser.
porque no es el proletario
de lo ajeno propietario
como el burgués, a mi ver.

J. Fundidoretxo M.

Compañeros, ¡atención!

Con el fin de reunir a los obreros panaderos, una Comisión acordó, mediante convocatorias al efecto, llamar a todos los del gremio.

Dichas convocatorias eran repartidas por el compañero Mariano Riera, el cual, llegar al hornos de la plaza del Mercado, propiedad de Juan Vadell, entregó a S. S. I., título que le corresponde como presidente de la «Alianza», unas cuantas de dichas convocatorias para que las entregase a sus obreros.

Dicho Señor, en vez de entregar las convocatorias a los trabajadores, como todo hombre amable hubiera hecho, (lo más lógico era entregar a sus obreros las citadas convocatorias,) las rompió en mil pedazos, manifestando que a él nadie le mandaba.

Nosotros no esperamos tal cosa de un fanático de tal marca, que toda la noche la pasa rezando *salves* y *credos* y cantando el *corazón Santo*.

Le advertimos que la *santa madre iglesia* no admite *corazón Santo* a los que obran como demonios.

No vale tener la cura mística si en el cuerpo corren víboras, con este hecho demuestra sus instintos, su malquerer a los obreros, le aconsejamos, que no resc, porque sus actos deshacen lo que su boca dice.

Reciba nuestro pésame por la pedrada que ha dado al *Santisimo Sacramento*; y vaya a confesar para limpiar tanta impiedad y aprenda en lo sucesivo a tratar a los hombres con la humildad que la *santa religión* le ordena; de lo contrario, abandone el campo cristiano y asociése a otra hermandad que cuadre mejor con sus procederes.

La Junta Directiva del gremio.

Renovación de cargos

En reunión celebrada por la sociedad de obreros panaderos «El 1.º de Mayo» fué nombrada la Junta Directiva que la componen los compañeros siguientes:

Presidente, Juan Rosselló; Vicepresidente, Pablo Marco; Secretario, Juan Más; Vicesecretario Juan Salom; Tesorero, Mariano Riera; Contador, Juan Artigues; Revisor, Antonio Mari; Vocales, Juan Gelabert, Guillermo Mestre, Antonio Mulet y Miguel Ramón.

De propaganda

A requerimiento de los compañeros de Alaró nuestro amigo Agustín Pérez, el próximo domingo pasará a este pueblo con objeto de propagar las ideas redentoras.

DOCTRINA SOCIALISTA

(Continuación)

P. ¿Qué se hará con los desdichados que hieren a otros hombres?—R. Tenerlos en lugares sanos y alegres; bajo la dirección de hombres eminentes que procuren su erración.

P. ¿Según eso los tendremos que mirar como enfermos?—R. Efectivamente.

P. ¿Y no se les castigaria por su vil acción?—R. De ninguna manera. Se les trataría como a los locos, pues está demostrado que los castigos no corrigen a los enfermos.

Objeciones infundadas al Socialismo

P. ¿A qué clase de adversarios tienen generalmente que contestar los socialistas?—R. A aquellos que por motivos interesados prefieren la anarquía actual a una buena organización del trabajo, y a los que consideran a los socialistas como gentes animadas de buenos propósitos, pero dedicadas a una cosa impracticable.

P. ¿Cuáles son sus principales argumentos contra el Socialismo?—R. Que los socialistas, si son pobres, están interesados en la destrucción de esta excelente sociedad, a fin de que siendo ellos pobres y holgazanes, puedan apoderarse de la riqueza producida por gentes más industriosas.

P. ¿Qué tienen que decir de los socialistas ricos?—R. Que desde luego deben ser socialistas de mala fe, o de lo contrario, entregarían su capital en vez de censurar lo que ellos mismos hacen.

P. ¿Cómo deben los trabajadores socialistas responder a estos cargos?—R. Con el desprecio, por ser demasiado absurda para su refutación, pues nadie puede atreverse a negar que los que son tratados injustamente no tengan derecho a pedir justicia.

P. ¿Cómo deben contestar los socialistas que están en situación más desahogada?—R. Manifestando que mientras subsista el sistema capitalista es imposible eludir la responsabilidad de la riqueza con solo hacerla pasar a otras manos.

P. Explicad esto con un ejemplo.—R. En la sociedad capitalista, el mero hecho de comprar un artículo al que lo ha producido implica la explotación al venderlo, como se hace, a un mayor precio, ese mismo artículo a otra persona cualquiera.

P. ¿Qué explicación tiene esto al punto en cuestión?—R. El dueño del capital no puede, aunque lo dé, impedir que siga sirviendo para explotar a los trabajadores, ni hacerlo útil para la colectividad, como no sea en una sociedad organizada según los principios socialistas.

P. ¿No pueden hacer nada los socialistas acomodados para contrarrestar el sistema capitalista?—R. Pueden mitigar el rigor de la competencia en todas sus relaciones personales; fuera de esto no pueden hacer más que ayudar con sus recursos el movimiento socialista, prestando,

como los demás afiliados, su personal concurso al Partido Socialista.

P. ¿Cómo puede probarse que es práctica la aspiración del Socialismo?—R. Presentando el hecho de que la producción se socializa más y más cada día.

(Continuará)

Información acerca de las condiciones de trabajo de la Panadería

Habiendo mandado practicar al «Instituto de Reformas Sociales» por Real Orden de 25 de Junio del corriente año una información acerca de las condiciones de trabajo de la panadería; el Delegado de la 9.ª región, pone en conocimiento de todas las entidades y particulares, con el fin de que puedan aportar a dicha información todos los datos que consideren oportunos, que en las oficinas de esta Delegación (Caro, 11), se facilitará a todo el que lo solicite el correspondiente carnet gratuitamente.

El Delegado regional.—J. de Eguía.

Incienso para los pamales de sacristía

Anda el *Vivillo* que escribe el *Bngañar* católico, buscando tres pies al gato y tiene cuatro.

Dice nuestro «*minche*» que desenredemos las cuentas del socialista o de Pablo Iglesias. ¿Serán los que tanto ruido dieron en el municipio madrileño, siendo nuestro buen compañero concejal? Por cierto que serán los tales, porque recuerdan muy bien los católicos, (y lo dicen) que les sacó las martingalas que dos discípulos del Nazareno usaban para robar en la Casa Consistorial de la villa y Corte.

¡Estas sí que son banderillas de fuego!

REUNIONES

Juventud Socialista Palmesana

Esta entidad celebrará reunión general hoy Sábado a las ocho y media de la noche en el local social para tratar asuntos de muchísima importancia.

Se desea la puntual asistencia de los afiliados.

La Emancipación

SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS VARIOS
Celebrará junta general ordinaria el próximo Jueves día 12 del corriente a las ocho y media de la noche, en el local social del Centro Obrero, Socorro núm. 122, principal.

Se han de resolver varios asuntos de mucha trascendencia.

Se desea la puntual asistencia de los asociados.

Correspondencia administrativa

MARSELLA.—S. V.—Recibidas 1'25 pesetas, pagado 28 Febrero 1912.

MARSELLA.—J. J.—Recibidas 1'25 pesetas, pagado hasta 30 de Abril de 1912.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler Prats